

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

107**VALDEMORO**

OTROS ANUNCIOS

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a la publicación de la relación de expedientes de vehículos tramitados por encontrarse en estado de abandono en la vía pública y por haber sido retirados de la misma por diversas causas y cuyos titulares han resultado desconocidos o bien han sido devueltas por Correos por caducidad al intentar efectuar las notificaciones del expediente. En el plazo de quince días, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio, si no hubiere reclamación individualizada alguna ante el Ayuntamiento de Valdemoro, Departamento de Policía Local, se procederá a su tratamiento como residuo sólido a través de un desguace homologado.

Los vehículos que se relacionan han permanecido en el depósito municipal del Ayuntamiento de Valdemoro un tiempo superior a dos meses desde que fuesen retirados de la vía pública.

- Vehículo marca “Ford”, modelo Focus, matrícula 0687FJV, último titular conocido don Cristian Agustín Verdugo Santander, NIE X-8287901-N.

En Valdemoro, a 1 de febrero de 2012.—El alcalde de la Corporación, José Carlos Boza Lechuga.

(02/932/12)